

**VI Jornada de Sociología**  
**UNLP**  
Mesa: 43

**Conflicto rural en el Gran Chaco Argentino:  
La construcción del espacio ante el agronegocio.**

Nombre y Apellido: José Martín Bageneta  
Institución: Becario CONICET-UNQ  
Mail: bagemartin@yahoo.com.ar

*Y comentan con temor  
los paisanos del obraje  
era el alma de Velázquez  
que desde el monte llegó.*

*(Gaucho, Cantor y guitarrero, E. Cardozo y J. Codutti)*

*Rumbo a la cosecha cosechero yo seré,  
y en sus copos blancos mi esperanza cantaré,  
con manos curtidas dejare en el algodón, mi corazón.  
(Cosechero, Ramón Ayala)*

## 1) Introducción:

Los versos de la poesía popular reflejan la relación entre los actores sociales en el espacio rural marginal que es objeto de nuestro estudio. Retratan ambos fragmentos un espacio común por su historia social, política y económica, su geografía y su cultura (Bruniard:1978): El Gran Chaco Argentino (GChA).

Estas voces nos permiten darle fisonomía humana a las llamadas regiones marginales; eran los pobres del monte, “*paisanos del obraje*” y cosecheros de algodón los que sufrían las consecuencias de los actores dominantes quienes juntos al Estado configuraban un orden social hegemónico particular. Esa situación social se asentó sobre los vaivenes de un Estado que, en rasgos generales desde los años 30 hasta mediados de los años 70, tuvo políticas de fomento y desarrollo de las producciones marginales, como fue el caso del algodón en el GChA.

Resulta interesante contrastar el retrato de la realidad que manifestaban estos versos populares a la luz de las transformaciones sucesivas y que dieron a la Argentina rural la actual fisonomía derivada del llamado agronegocio. Desde la confrontación entre la actualidad de la zona del GChA y su pasado reciente surgen preguntas que nos permitirán pensar las nuevas situaciones y permanencias: ¿Cuáles fueron las políticas públicas y las discusiones parlamentarias que tejieron el entramado para la instalación de la soja como parte de la economía regional y sus vínculos con el agronegocio? ¿Cuáles son los rasgos del modo de acumulación que se presenta en esta zona marginal del territorio nacional y las reacciones de los sujetos sociales subordinados? ¿Es posible otro modelo de desarrollo en las zonas marginales?. Estas son algunas de las preguntas que atraviesan nuestro trabajo.

En una primera parte revisaremos los antecedentes históricos de la zona y seguidamente el modelo productivo del agronegocio. En una segunda parte analizaremos los debates parlamentarios que constituyeron la antesala para la formulación de las políticas públicas. Luego llevaremos adelante el análisis del modo de acumulación por desposesión mediante una lectura crítica de las fuentes primarias y secundarias relevadas, para observar los rasgos de dicho proceso en el territorio del GChA. Finalmente realizaremos un breve abordaje de la problemática del desarrollo y la revisión de aportes para la construcción de alternativas.

El objetivo de este trabajo es describir los rasgos que tiene en el Gran Chaco Argentino esta nueva relación entre políticas públicas y actores sociales para explicar e interpretar la imposición del modelo productivo del agronegocio en este espacio regional y sus

consecuencias.

## **2) Sobre la metodología utilizada:**

Hemos realizado un trabajo de análisis y comparación de fuentes diversas para esta investigación.

Consultamos fuentes primarias, partiendo del análisis del archivo digital del diario Clarín para el período 2006 hasta el mes de junio del año 2010. También utilizamos el repositorio de la Biblioteca del Congreso Nacional, relevando la legislación y los debates en el período 1990-2000. El discurso generado en las cámaras legislativas presentaba el clima de las discusiones políticas de la época y, en consecuencia, el análisis de dicho discurso permitió observar las particularidades acerca de la política deliberativa entendida como parte esencial de las políticas públicas diseñadas y dispuestas para ser aplicadas.

Por otra parte utilizamos fuentes secundarias. La Asociación Civil “Red Agroforestal Chaco Argentina”<sup>1</sup> (Redaf) presentó en noviembre de 2009 desde su Observatorio de tierras, recursos naturales y medioambiente el informe “*Conflictos de Tierra y Medioambiente en la región del Chaco Argentino*”. Este informe reúne de manera sintética la presentación realizada en un documento más amplio compendiando el relevamiento “*realizado a partir de consultas a comunidades afectadas por conflictos de tierra y/o medioambiente*” (Redaf:2009:5). El trabajo de la Redaf contabilizó y ponderó 120 conflictos de tenencia de la tierra y medioambientales, de los cuales se relevaron 52 cuestionarios. Utilizamos críticamente este trabajo de gran valor, realizado por esta Asociación Civil sin fines de lucro. Además, como parte de las fuentes secundarias leímos el trabajo de Diego Domínguez “*La territorialización de la lucha por la tierra en la Argentina del bicentenario*” presentado en el marco de las VII Jornadas de Investigación y Debate “Conflictos rurales en la Argentina del Bicentenario. Significados, alcances y proyecciones” para contrastar las fuentes de información y profundizar la caracterización de la conflictividad en la región.

## **3) La constitución del área marginal del Gran Chaco Argentino:**

La conformación del Estado Nacional argentino en 1880 se apoyó sobre la inserción del país como economía agro-exportadora, que acentuó las diferencias regionales conforme a la

---

<sup>1</sup> Según la definición que utiliza la Redaf, las provincias que involucra el Chaco argentino: La totalidad de Formosa, Chaco y Santiago del Estero. Norte de Santa Fe y San Luis. Este de Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y San Juan. Norte y Oeste de Córdoba. Noroeste de Corrientes.

construcción social del espacio. Es un modelo que privilegió a la pampa húmeda por la rentabilidad extraordinaria de sus tierras y la acción del Estado y de quienes lo dirigieron (una alianza conformada por terratenientes agroganaderos, comerciantes importadores y exportadores y agroindustriales del interior). Este modelo desarrolló espacios “*privilegiados*” por su cercanía al puerto de Buenos Aires, la fertilidad de sus suelos y su urbanización creciente, alimentada por la inmigración (Valenzuela; Scavo:2009). En el mismo quedaron áreas al margen del “*progreso indefinido*” propio del “*positivismo en acción*” (Alejandro Korn) en la Argentina Moderna(1880-1930). Este fue el caso del Gran Chaco Argentino con producciones que no significaron competencia para el eje pampeano. De la mano de la explotación forestal (quebrachera, taninera) que dominaría hasta la década del '30, conviviendo con los restos de la depredación boscosa desde 1920 con el cultivo del algodón, el espacio fue adquiriendo un perfil propio, sujeto al modelo agroexportador. Esta región se insertó en dicho modelo a partir de la valorización del territorio sobre una doble base: los recursos naturales (85% bosques) y la fuerza de trabajo indígena y campesina disciplinada por las campañas militares (Trincherro: 2000; Carri:2001).

La crisis internacional de 1929 instaló el Estado intervencionista que obtuvo sus rasgos centrales de la nueva consideración acerca del tipo de modelo productivo que debía tener el país en tiempos del “*fin del crecimiento hacia afuera*” y de la democracia restringida. Ya no bastaba con ser sólo un país con materias primas sin ningún valor agregado. La creación de organismos del Estado que actuaban como reguladores de la producción, es un elemento que demostró este cambio. La producción de algodón fue un nuevo emergente de este modelo dado que se impulsaba la sustitución de importaciones, como sucedió con el reemplazo de las bolsas de yute por las de algodón (Fábrica Nacional de Envases de Algodón creada en 1941). (Girbal: 2005)

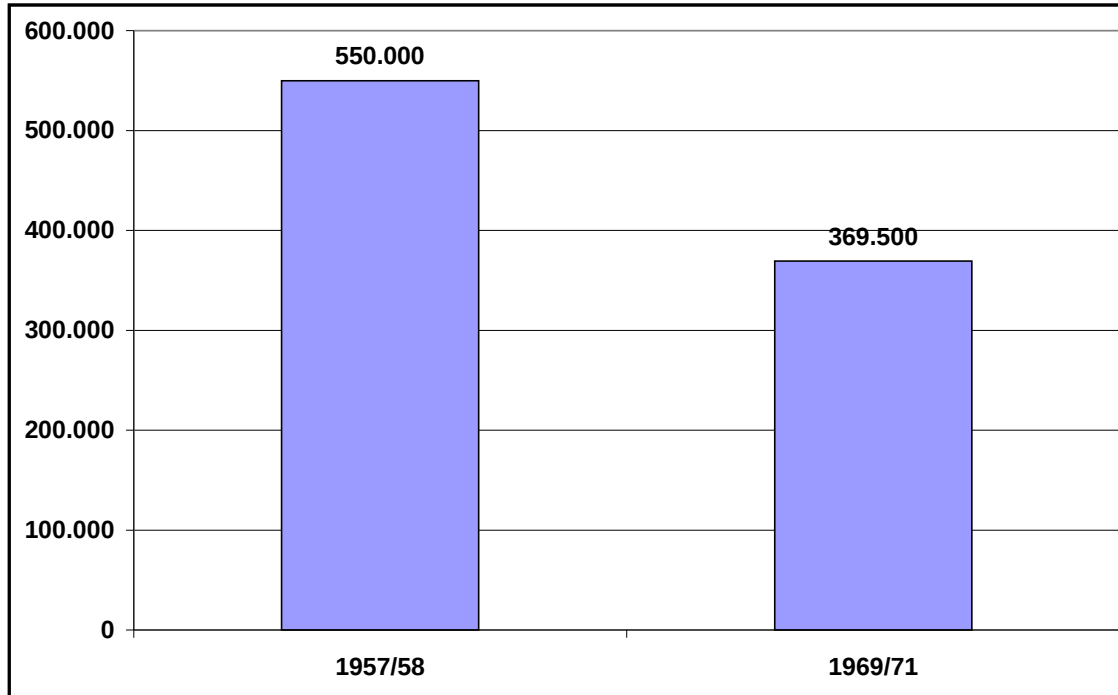
A partir del año 1943 con el gobierno militar se acentuaron las características de un modelo productivo que incluía el rol de la industria entre sus prioridades de desarrollo. Con el peronismo (desde mediados del decenio de los '40) se generó una gran apropiación de la renta extraordinaria de las producciones agrarias centrales de la pampa húmeda (que el Estado compensaba con el otorgamiento de crédito oficial) trasladándola con un sistema financiero nacionalizado desde 1946, hacia la industria pequeña y mediana que producía para el mercado interno. Durante el primer trienio el gobierno peronista respaldaría las áreas marginales, para pasar en 1950 a una economía que fue denominada de la “*vuelta al campo*” . Estas regiones fueron proveedoras de materias primas para el fomento industrial destinadas siempre al mercado interno.

Con el derrocamiento del gobierno peronista (1955) y durante los años '60 se produjeron cambios importantes para la región nordestina. Por un lado apareció la competencia de la fibra sintética que debilitó el cultivo del algodón y por otro, Santiago del Estero (parte del GChA) amplió sus zonas irrigables y la colonización.

Expresión de estos cambios a fines de los años sesentas fue la fuerte crisis que atravesaron las producciones regionales, acompañada por una similar a nivel nacional. Esta última relacionada con la baja relativa de los precios de los productos y aumentos del costo de los insumos, que en el caso particular de la producción algodonera significaron fuertes bajas en los valores del algodón (Archetti: 1988). Dichas transformaciones fueron parte de un nuevo ciclo en la acumulación de capital local, dado por el decaimiento de las producciones regionales y el mercado interno. Barsky y Gelman observaron el caso de la producción de algodón (en toneladas de semillas y fibra) que decayó significativamente en el período; pasando de 550.000 toneladas en 1957/58 a 369.500 toneladas para el trienio 1969/71. La situación implicó, por ejemplo, para el Nordeste argentino la pauperización y proletarización de muchos productores. Estas transformaciones, junto con rasgos socioculturales (peso del Movimiento Rural y su capacidad de coordinación), nos permiten comprender la posibilidad la aparición de las Ligas Agrarias (Roze: 1994; Archetti:1988 ; Galaffasi:2005; Ferrara: 1973). Este nuevo actor político nació inserto en una doble marginalidad; por un lado en la zona en la cual producía y en la misma producción en la cual sufrió un proceso de degradación de parte de los monopolios.

La dictadura de 1976 significó la constitución de los pilares del modelo de acumulación económica de “*valorización financiera*” (Basualdo: 2001). En cuanto al agro, en un primer momento las condiciones para las producciones pampeanas fueron relativamente positivas, debido a la apertura económica y la extensión de retenciones a las exportaciones del sector, que pareció en el período 1976-77 abrir una senda de ganancias. Sin embargo, para el año 1978 tras la indexación anticipada del tipo de cambio, el panorama pasó a ser negativo, tanto para las producciones mercadointernistas como para las agroexportables pampeanas. El Estado y las definiciones políticas del mismo fueron un elemento central para las condiciones del agro.

**Gráfico 1. Producción Argentina de algodón (en toneladas de semillas y fibra).**



**Fuente:** Barsky, Osvaldo; Gelman Jorge (2001), Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX, Ed. Mondadori, Bs. As.. Elaboración propia.

#### **4) Los años 90 y las bases para el agronegocio:**

El Departamento de Agricultura de la FAO( Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ) define al agronegocio como:

*“ la expansión de los negocios del sector agropecuario y rural y de sus cadenas, a partir de relaciones que involucran estructuras contractuales, alianzas o asociaciones ejecutadas principalmente por el sector privado a partir de los productores del sector agropecuario, sostenibles a largo plazo, que involucran, además de un conjunto asociado de agricultores, a diversos agentes exógenos o de las cadenas agroindustriales y que podrían contar o no, con el apoyo de las políticas públicas.”(Santacoloma:2005:9)*

La definición que brinda la F.A.O. tiene cierta distancia conceptual de las implicancias que encontramos en lo que se ha dado en llamar agronegocio. Nuestra intención es describir algunos de los rasgos que ha tomado en las zona marginal del GchA, dándole al concepto los rasgos particulares que implica el término hoy en día, como profundización de una lógica capitalista avasallante.

En los años '90 la desregulación de la economía tuvo implicancias decisivas sobre la estructura estatal que se había montado para la protección de las producciones marginales;

debido a que la concepción neoliberal tuvo como idea fuerza la primacía del libre mercado que implicó para los diferentes campos productivos del país la noción de “eficiencia” productiva.

En su trabajo El campo argentino Mario Lattuada y Guillermo Neiman aportaron la lectura acerca de las implicancias de la retirada del Estado de funciones en el campo agrícola, es decir la desaparición del Estado como un interlocutor válido al cual dirigir los reclamos sectoriales.

La soja comenzó a tener un lugar visible en las producciones exportables hacia los años ‘70, pero en los años ‘90 a partir de condiciones externas e internas específicas se produjo un crecimiento sorprendente en relación a los demás cultivos. Algunos autores resaltaron el cambio entre la primera “*revolución verde*” de los años ‘70 que implicó la amplia incorporación de insumos y maquinaria; de la de los ‘90 cuando se sumaron “*tecnologías de proceso*”<sup>2</sup> y la consolidación del modelo de agricultura industrial (Blanco: 2005; Dominguez: 2006). El resultado fue un modelo productivo rural que tiene vigencia hasta la actualidad y en el cual tienen lugar: una gran innovación tecnológica (biotecnología, maquinaria de alta productividad, herbicidas especiales, etc.), la inserción del sector financiero (siendo los mercados a futuro un emergente de dicha relación), actores productivos emergentes (pools de siembra que en su mayoría no son propietarios de las tierras que producen y se vinculan con el sector financiero), disponibilidad de actores productivos y sociales previos (productores, contratistas y la agroindustria que se fortalece como parte del modelo) y un Estado que dio el “*visto bueno*” a la instauración del modelo productivo (Lattuada; Neiman:2005, Valenzuela; Scavo:2009).

Resultaron relevantes las transformaciones de varias regiones marginales a partir de este gran cambio que más allá de la agriculturización, diseñaron un rasgo preponderante que algunos autores denominarían “*sojización*” (Barsky: 2001: 368). El mayor crecimiento relativo en la superficie de soja sembrada ocurrió durante esta década en zonas hasta entonces consideradas marginales en la producción agraria. Entre las primeras se encontraban algunas provincias del GChA, por ejemplo Chaco, Santiago del Estero y Salta. Dicho cambio productivo en esta región trajo con síglo varias consecuencias centrales para comprender el nuevo panorama. Por un lado el avance de este nuevo cultivo se hizo sobre tierras dedicadas a otros cultivos, ganadería y también ocupando tierras dejadas al margen. Se observa en la

---

<sup>2</sup> Como tecnología de procesos comprendemos en términos generales que “*se conecta más con los aspectos no materiales del proceso de producción, que tienen que ver con la acumulación de conocimientos y experiencias en el manejo integral de todos los componentes, incluidos aquellos que provienen de la innovación integral*”(Blanco: 2005:145)

disminución significativa del área sembrada con algodón entre el período 1996-1997 al 2000-2001, cuando pasó de 955.560 a 410.905 ha. , el porcentaje de hectáreas del último período sólo representó el 43% del período anterior (Dominguez: 2006). Por otro lado, se generaron modificaciones en el tipo de propiedad con el cual se produce, con modalidades de “no propiedad” de tierras (contrato accidental, fondos de inversión, pools de siembra). Esto llevó a que en regiones como el Gran Chaco Argentino se profundicen problemáticas sociales que ya estaban presentes, como es el caso de la expulsión de población originaria (Lattuada; Neiman:2005).

## **5) Soja, legislación hacia la construcción de un negocio:**

Desde los organismos oficiales estadounidenses se dio entre los años 1994 y 1995 el visto bueno a la utilización de la soja transgénica resistente al herbicida glifosato producido y comercializado por la empresa Monsanto<sup>3</sup>. En 1997 ese producto fue liberado para su uso en la Argentina, generando la duplicación de la superficie sembrada con soja. (Lattuada; Neiman:2005).

El análisis de los debates parlamentarios que se dieron en los años 90 en torno a la soja nos permite profundizar la comprensión de un cierto mundo de representaciones sociales que, desde la dirigencia política se tenían acerca de dicho cultivo que (sin demonizar el cultivo en sí) representó un elemento central para las políticas públicas y su relación con el agronegocio. Intentaremos revisar los pilares argumentativos que sirvieron a su inicio.

Durante la década de los ‘90 (superada la hiperinflación y en camino a consolidar el neoliberalismo a ultranza) hubo gran despliegue de políticas asentadas en el uso de decretos. Sin embargo, se produjeron debates relevantes en lo relativo a Trámites Parlamentarios (TP) y Diario de Asuntos Entrados (DAE), que reflejaron los pasos previos de los proyectos de ley, en cada caso.

Fue significativa la presencia de los proyectos que marcan la aparición en la escena parlamentaria de la soja. En los años sesenta, este cultivo no tenía espacio, recién comenzó a tener un lugar hacia la década de 1970. En el análisis del material documental parlamentario de los años ‘90 se observan claros intentos por instalar este producto relativamente nuevo, tanto en su defensa ante el dumping de países como EE.UU., como en la difusión de su consumo entre la población, así como en relación al asentamiento de sus bases productivas.

---

<sup>3</sup> Los organismos eran la FUDA (Food and Drug Administration), USDA ( Departamento de Agricultura) y la Agencia Ambiental de los Estados Unidos.



Un rasgo particular fue que gran parte de los senadores y diputados que presentaron dichos proyectos pertenecían a zonas marginales.

Enunciaremos un desarrollo factible en torno a los ejes relevantes sobre los cuales la soja aparecía:

#### **a) Hacer conocido el poroto de soja**

Se presentaron varios proyectos en ambas Cámaras del Congreso Nacional con el objetivo de lograr e imponer la difusión de la soja.

La senadora Olijela del Valle Rivas representante del Partido Justicialista de la provincia de Tucumán presentó en el año 1997 un pedido de informe al P.E. *“sobre la incorporación del consumo de soja en la dieta alimentaria.”*, en el cual solicitaba conocer:

*“- Si se han tomado en cuenta los importantes estudios realizados en distintos centros de investigación, europeos y estadounidenses, sobre los beneficiosos efectos de incorporar a la dieta, soja y sus derivados, para prevenir paralogías de alta prevalencia e incidencia en nuestro país*

*- De ser así, si se tiene pensado desarrollar campañas de difusión masiva, tendientes a informar a la población los beneficios de su consumo.”* (DAE 62: 1997:1290)

También en el año 1990 el diputado Dámaso Larraburu, del PJ por la provincia de Buenos Aires presentaba una solicitud al Ejecutivo, argumentando

*“Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de sus organismos correspondientes, disponga informar, mediante cortos publicitarios, aspectos vinculados a la alimentación, en particular sobre la soja.”* (TP 189: 1990:5705)

El legislador desplegó argumentos acerca de las bondades de dicho alimento que termina ubicando el lugar emergente de dicha explotación:

*“La producción, el comercio y el mercado de soja ha crecido muchísimo en las últimas décadas, en la actualidad es la leguminosa más importante del mundo. En el continente americano los principales países productores son: Estados Unidos, Brasil, Argentina, Paraguay y México.”* (TP 189: 1990:5706)

#### **b) Avizorar y construir un mercado**

Se realizaron presentaciones en ambas cámaras legislativas tendientes a defender el mercado para la producción argentina de soja. En tal sentido hubo pedidos de intervención ante el

gobierno de EE.UU. y de subsidios internos a la producción de soja.

En el año 1997 fue el senador Antonio Berhongaray de la UCR quien realizó una solicitud al P.E. *“sobre la posible importación de soja proveniente de los Estados Unidos”* partía de una denuncia de la FAA(Federación Agraria Argentina) acerca de que *“existiría la posibilidad de realizar importaciones de soja provenientes de los Estados Unidos(..) apunta a señalar una maniobra destinada a concretar dicha importación a precios inferiores a los que se registran en el mercado a término en la Argentina”* (DAE 67: 1997:1406)

El dumping fue objeto de varias presentaciones parlamentarias. En tal sentido en la Cámara de Diputados se presentó en el año 1992 por parte de tres diputados por la Democracia Progresista de Santa Fe, un proyecto de declaración en torno a los subsidios que el gobierno norteamericano otorgaba a sus exportaciones de aceite.

*“su más enérgico rechazo a la elevación por parte de los Estados Unidos de América de los subsidios a las exportaciones de aceite de girasol, soja y algodón, con destino a once países, de los cuales seis de ellos: Argelia, China, República Dominicana, ex URSS, México y Turquía, son tradicionales mercados para el aceite de producción argentina”* (TP 123: 1992:6073)

También se presentaron proyectos para defender un mercado destinado a esta oleaginosa en el contexto del MERCOSUR. Esta presentación contó con una diversidad de apoyos que realmente marcaba la importancia del tema para las provincias. Debemos tener en cuenta que en el año 1996 dichos territorios estaban en una etapa de avance del proceso de sojización.

*“entablar reclamaciones en el marco del MERCOSUR, respecto de desgravaciones impositivas adoptadas por el Estado brasileño de Rio Grande do Sul para la circulación del aceite y harina de soja, a favor de sus industrias preexistentes, manteniendo el gravamen para la circulación del grano de soja, en detrimento de las industrias argentinas.”*(TP 32:1996:1555)

### **c) Para poder producir**

Las presentaciones en el congreso nacional que tuvieron como objeto generar condiciones de producción para la soja, fueron significativas. Hubo varios proyectos de declaración propiciando la consolidación y discusión en torno a generar dichas condiciones.

El caso de la presentación del año 1996 el diputado del justicialismo José Manuel Corchuelo Blasco se puede ubicar dentro de esa línea, sostiene entonces

*“Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo por los medios que corresponda señale y difunda a funcionarios, a productores agrícolas y a empresarios y profesionales de las agroindustrias la no convivencia de la siembra y utilización de un tipo de soja manipulada genéticamente, denominada “soja loca”, ya que demanda para su cultivo una preparación de la tierra con una gran cantidad de agroquímicos para que esta especie salga libre de las malezas y produzca los altos rindes previstos en su especie” (TP 146:1996:6166)*

Esta declaración del diputado manifestaba la preocupación por ese cultivo que ya comenzaba a ocupar un lugar central en las materias primas generadas por el país.

Al año siguiente un grupo de diputados del radicalismo y del justicialismo presentaban un proyecto de resolución, pues al haberse producido un cambio en el mercado de demanda de soja proponían un posible cambio en el sistema de acopio y solicitaban:

*“Que el P.E. por intermedio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, informe: si ante la reciente resolución de la Unión Europea que exige a partir de noviembre del corriente año 1997, se identifiquen los productos que contengan Maíz BT o soja transgénica resistente al glifosato, se está estudiando la implementación de algún sistema de individualización eficaz de los granos y/o sus subproductos que resguarde nuestra participación en la colocación de esa producción primaria o elaborada en el mercado mundial, especialmente de la Comunidad Europea” (TP 175:97:6353)*

## **6) Espacio en disputa, proyectos en lucha:**

### **a) Acumulación por desposesión en los márgenes**

*“La historia de la provincia del Chaco y en general de toda la región chaqueña, desde Vera y Reconquista en la provincia de Santa Fe hasta el Río Pilcomayo, es una historia cargada de violencia. La colonización, comenzada en la década del 80 del siglo pasado, fue realizada a sangre y fuego por el ejército de línea, por los esbirros armados de las compañías forestales y por bandas de colonos armados. El problema principal consistía en desplazar al indio para integrar la economía nordestina en el marco general del sistema capitalista (...) El Chaco era la frontera de la civilización, y este capitalismo de frontera, rapaz y violento, se mantiene hasta nuestros días, con las variantes que resultan de las nuevas formas de penetración imperialista en el área y del desarrollo nacional y local” (Carri:2001: 40)*

Los espacios rurales, así como cualquier espacio social, son espacios relacionales; que

implican relaciones sociales y con la naturaleza para constituir un espacio singular. Existe desde parte de las ciencias sociales el entendimiento que la naturaleza se presenta como espacio antagónico a lo social, visión que, a nuestro parecer, limita las posibilidades de comprensión de la realidad.

Desde parte del marxismo se piensa el espacio como una construcción social y componente del proceso de producción social (Harvey: 2005). Es imposible desentrañar los motivos de los desplazamientos del capital, en su incondicional búsqueda de reproducción impuesta por la sobreacumulación, sin tener en cuenta las categorías de tiempo y espacio. David Harvey plantea que por la dinámica del capital siempre se dan ajustes o “*fix*” espacio temporales, a través de “*aplazamiento temporal y la expansión geográfica*” (Harvey: 2005:102). Agrega:

*“el capital , en su proceso de expansión geográfica y desplazamiento temporal que resuelve las crisis de sobreacumulación a la que es proclive, crea necesariamente un paisaje físico a su propia imagen y semejanza en un momento, para destruirlo luego”*(Harvey: 2005:103)

Es pertinente a nuestro estudio el interés del autor por profundizar el conocimiento sobre dichos procesos de avance del capital. Harvey analiza la existencia de la “*acumulación por desposesión*”, un modo de acumulación que está fuera del modo general de producción de plusvalía y lo que Marx llama “*acumulación originaria*”. El autor plantea que el concepto de “*acumulación por desposesión*” supera la noción de Marx de “*acumulación originaria*” que, considera como un proceso acotado al pasado, sobre el cual desarrolló luego la dinámica capitalista (Harvey: 2005:112). En cambio, Harvey plantea que esta manera de acumulación es un proceso en curso que toma diversas formas a partir de la depredación, el fraude y la violencia (su análisis parte de discusiones acerca del concepto de Rosa Luxemburgo). El capital financiero fue y es su vehículo principal en las últimas décadas, así como el saqueo de los recursos que se hallan sin valorización (debido a su condición de recursos aún no explotados) uno de sus principales objetivos. Para nuestro estudio resulta relevante el uso de dicho concepto para comprender las formas depredatorias que toma el capital en el agronegocio, así como las resistencias de los actores sociales. Harvey considera en su trabajo esta forma de acumulación diciendo: “*La reciente depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua) y la proliferación de la degradación ambiental, que impide cualquier cosa menos los modos capital-intensivos de producción agrícola, han resultado de la total transformación de la naturaleza en mercancía.*”(Harvey: 2005: 114)

Es posible observar que en la última década se dio en el GChA la incursión del

agronegocio en zonas marginales tras la lógica de la acumulación por desposesión. En los dos tipos de conflictos que identifica la Redaf se presentó una característica común: en su mayoría tienen una aparición reciente, a partir del año 2000 se iniciaron el 63% de los conflictos por la tierra y el 72% de aquellos con rasgos medioambientales. Este comienzo reciente de los conflictos es la contracara del avance del agronegocio hacia las zonas marginales.

Este avance de la acumulación por desposesión fue presentado por un artículo de Claudio Savoia publicado en el diario Clarín el 21 de enero del año 2006 en el cual era entrevistaba al “*el ex piquetero y flamante subsecretario de Tierras para el Hábitat Social, Luis D'Elía*” cuando la relación entre el multimedio y el gobierno nacional era otra.

*“Los conflictos por la tierra en el norte argentino, que en algunos casos llevan décadas, comenzaron a multiplicarse hace dos años, cuando la escalada en los precios de los granos empujó las fronteras sembradas hacia tierras que hasta entonces valían poco y nada. Con la misma lógica que inspiró a la llamada Campaña del Desierto, hace 130 años, los métodos de persuasión tampoco difieren mucho de los utilizados por el general Julio Argentino Roca. Los últimos ataques violentos a los campesinos santiagueños, certificados por la Defensoría del Pueblo de la Nación ocurrieron hace sólo 4 meses.*

*El "monte" es un enredo de arbustos filosos y árboles retorcidos: espinillos, algarrobos, quebrachos blancos y colorados que visten el paisaje hasta unos tres metros de altura. Abajo, churquis, vinales, tuscas y yuyos. Y tierra reseca que abre ríos entre ellos. Arriba, el cielo es una bóveda tornasol: el polvo filtra los rayos del sol, que lamen las plantas y suspenden los colores de la tarde. Omar Pereyra sorbe su mate dulce: "Viene la topadora y ahí nomás el alambre. No te dan tiempo a nada. ¿Y nuestros animales? ¿Dónde van a ir? ¿Y nosotros? ¿A una villa miseria de Córdoba o de Rosario?"”(Clarín, 21/05/2006)*

## **b) Resistir y preexistir**

Como vimos, el inicio del ciclo de conflictos como los que aquí se abordan se presentó ante la profundización de la arremetida del agronegocio, y tuvo como contracara la resistencia de los actores presentes en el espacio social agrario, lo cual demuestra que como plantea Harvey “*estos procesos de desposesión están provocando amplia resistencia*”(Harvey: 2005:115).

*“Los protagonistas y los sitios cambian, pero el mecanismo se repite: un día llega una camioneta con representantes de la empresa que dice ser dueña de miles de hectáreas de la zona, y sin mostrar ninguna escritura amenaza a los campesinos para que abandonen sus ranchos, les ofrece acomodarlos en algún lote o les promete rodear su casa de alambrados*

pero "sin molestarlos".

*Días después, las topadoras empiezan literalmente a barrer con todo: los animales quedan aislados por los cercos, lejos de las aguadas o sin poder mordisquear más que las raíces que afloran de la tierra desnuda.*

*Si los campesinos resisten, otra camioneta traerá órdenes de allanamiento y hasta de detención, en manos de policías o paramilitares arreglados con los empresarios y armados como para la guerra. A veces, la Justicia ordena detener las máquinas hasta estudiar el caso. A veces, sólo a veces, esta orden se cumple. Otras tantas, las herramientas de los campesinos menos dóciles abren brechas en el alambre. Y así están las cosas. Como dice Lucio Ferreira: "Ellos están a la espera. Si pueden corrernos lo hacen. Y nosotros también".*"(Clarín, 21/05/2006)

Los trabajos sobre conflictos consultamos (Domínguez:2010; Redaf:2009) coinciden en señalar la presencia de organización previa como característica común de las regiones en las cuales se presenta dicha resistencia. El informe de la Redaf destaca que *"cuando emergen conflictos de tierra frecuentemente surgen acciones organizadas, según la información aportada por los casos relevados"* (Redaf: 24). En este mismo sentido Diego Domínguez esgrime que *"las zonas de conflicto son aquellas en las cuales las poblaciones campesinas y las indígenas están organizadas."*(Domínguez:2010: 5). Además resulta un dato significativo el hecho que, en su trabajo, aparezcan entre las cuatro primeras provincias con mayor cantidad de conflictos, tres de la Región del GChA (Chaco, Salta y Santiago del Estero). En la misma sintonía el informe de la Redaf afirma que, tanto en el Chaco como en Santiago del Estero las organizaciones fueron más mencionadas como representación de los pobladores afectados.

La organización que permitió la resistencia tuvo como condición la experiencia histórica de los actores sociales de la región. Edward Thompson plantea en el prefacio a su libro La formación de la clase obrera en Inglaterra, la necesidad de discutir con aquellos analistas sociales que consideran a la clase desde una perspectiva esencialista, sin tener en cuenta las características particulares que da la experiencia de los elementos humanos que conforman una clase. En tal sentido la clase no es una "cosa", sino que se construye en relación.

*"Y la clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resultas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos de (y habitualmente opuestos a) los suyos."* (Thompson, E.:1989)

Con relación a las experiencias comunes resulta importante el concepto de “*Repertorio de Acción Colectiva*”<sup>4</sup> de Charles Tilly, porque nos permite considerar las acciones colectivas como partes de un *baggage* de alternativas que tiene un grupo a partir de su memoria y de sus prácticas pasadas, así como de sus condiciones presentes.

*“En las provincias de Chaco y Santiago del Estero se observan con mayor frecuencia tanto las acciones de resistencia como las jurídicas (estas últimas se relacionan en su mayoría con el inicio de juicios de prescripción veinteañal)” (Redaf: 2009: 16)*

El área del GChA constituyó una memoria histórica de resistencias que permitió que las organizaciones poseyeran un repertorio de acción que articuló diversas prácticas desde la resistencia directa hasta otras vías indirectas de las cuales habla la Redaf<sup>5</sup>. El Chaco como región tuvo la experiencia organizativa reciente de las Ligas Agrarias. Entre las más recientes, en la provincia de Chaco era inaugurado, en 1971, el primer Cabildo de las Ligas Agrarias Chaqueñas que abrió, hasta el año 1976, una ampliación de la organización y participación de amplios sectores subordinados.

## **7) Hacia una alternativa de desarrollo autónomo:**

*“Aunque en primera instancia el emergente principal sea el conflicto de tierra, siempre está involucrado el medioambiente, debido a que la otra parte del conflicto viene a ocupar las tierras con una propuesta productiva diferente a la que practican las familias (de un modelo extensivo a uno intensivo, de un modelo diversificado a uno de monocultivo con paquete tecnológico, de un sistema productivo con monte a uno sin monte, de uno agroecológico a otro con utilización de agrotóxicos).” (Redaf:25)*

Éste extracto del informe muestra cómo en el ámbito local se da el choque entre modelos productivos de la mano de la irrupción del agronegocio en la región del GchA. Consideramos importante poder hacer un breve recorrido sobre algunas concepciones acerca del desarrollo como concepto problemático que atraviesa dichas discusiones.

La periodización acerca de los paradigmas reinantes sobre el desarrollo, desde las ciencias sociales, puede ser planteado esquemáticamente de la siguiente manera: En los años

---

<sup>4</sup> Charles Tilly considera que *“un repertorio de protestas es el conjunto de medios de los que dispone un grupo particular para realizar reclamos, el cual no se explica solamente en términos instrumentales -como el medio más adecuado para alcanzar el fin deseado en una determinada circunstancia- sino en términos de aprendizaje. Un repertorio consiste en prácticas recurrentes a través del tiempo que logran convertirse en un “institución”; establece reglas que pautan el comportamiento y las expectativas de los actores”* ( Farinetti, M.:1999)

<sup>5</sup> La categorización que realiza el documento de la Redaf acerca de los tipos de *“acciones realizadas por los pobladores afectados”* posee ciertas falencias al momento de diferenciar las acciones. (Redaf:2009:14)

50 y 60 primó la teoría de la modernización, de la mano de los Estados de bienestar y los organismos resultantes de la segunda posguerra (Astori:1984). Durante las décadas del 60 y 70 aparecen las concepciones de la dependencia que plantean el debate en torno a las relaciones entre la denominada “*periferia y centro*” (Cardoso; Faletto: 1969). Los años 80 y 90 desde la crítica del discurso del desarrollo, cuestionando el concepto en sí. La crítica al desarrollo fue la que permitió el surgimiento en el tercer mundo de la perspectiva del postdesarrollo.(Escobar: 2005)

Tomaremos algunas nociones básicas del postdesarrollo<sup>6</sup> que consideramos pertinentes para nuestro trabajo. Por un lado resulta central el hecho de que el postdesarrollo parta del cuestionamiento a la asignación de subdesarrollados que se les confiere a los países de África, Asia y América Latina. Además, desde el postestructuralismo, se “*destacó las formas de exclusión que conllevaba el proyecto de desarrollo, en particular la exclusión de los conocimientos, las voces y preocupaciones de aquellos quienes, paradójicamente, deberían beneficiarse del desarrollo: los pobres de Asia, África y Latinoamérica.*”(Escobar: 2005: 19).

Esta ponderación de las voces propias de los sujetos, que se plantea desde el postdesarrollo, tuvo cierta similitud con la lectura de autores locales como Brodersohn, Slutzky y Valenzuela en su trabajo Dependencia interna y desarrollo: el caso del Chaco. Proponen como línea general para la salida de la depresión socio-económica del Chaco la vuelta sobre las experiencias productivas agrícolas tradicionales (como son el algodón, la ganadería vacuna y la explotación forestal). Según los autores a partir de las propias experiencias histórico-productivas de los habitantes del Chaco se podría luego avanzar en la articulación con las industrialización de esos bienes primarios.

*“La consideración de la tradición algodонера del sector agrícola Chaqueño permitiría el fortalecimiento de los sistemas productivos existentes en el contexto provincial actual. A partir de ellos y cualquiera sea la estrategia a seguir, la misma debe diseñarse desde una base de inclusión social que contemple la recomposición de la estructura productiva agrícola tradicional. La voluntad institucional de evitar la marginación de los que ya no pueden más pero si pudieran seguirían cultivando algodón, debe reconocer una identidad que es el resultado de tradiciones que resisten, sustentadas en sentimientos de pertenencia arraigados en la memoria colectiva de los productores. En definitiva, ese rescate debe ser mucho más que una mera defensa de un sector endeudado y excluido porque lo que verdaderamente está en juego es la permanencia de la familia en el medio rural y la*

---

<sup>6</sup> El postdesarrollo es un producto de las interpretaciones postestructuralistas “*ven esta posición epistemológica como parte del problema... y plantean que la escogencia de una epistemología*”(Escobar: 2005: 20)



*esperanza de mejorar su calidad de vida ”*( Brodersohn, et all: 2009:221)

Resulta interesante el gran aporte de estos autores al intentar pensar alternativas de desarrollo, aunque parecen no cuestionar el modelo, al considerar cómo insertarse en el modelo imperante. Podríamos pensar hasta qué punto el intento de sostener producciones marginales fue o no exitosa, a partir de la experiencia de la tejeduría (Girbal: 2005). Consideramos que una alternativa real debe sostener la formas productivas que, como observa la Redaf en su trabajo, representan la contracara del agronegocio. En este sentido autores provenientes de la antropología proponen formas interpretativas que superan el límite que da el pensar soluciones sólo desde la racionalidad occidental. Sus argumentos exploran *“cómo las ideas y prácticas de la modernidad son apropiadas y re-ancladas en prácticas locales, de manera que se acelera la fragmentación y dispersión de la modernidad en una constante proliferación de modernidades. “*<sup>7</sup> por lo tanto se generan *“contra-tendencias”* a lo que se considera desarrollo desde la óptica de reproducción mecánica del paradigma occidental y permite pensar múltiples modernidades. (Arce ; Long: 2000: 3)

En este sentido, la Argentina y especialmente la región del GchA integra por sus rasgos, el sistema de desposesión que hemos analizado. América Latina (como lo plantea la autora Maristella Svampa) despliega hoy en día una tensión para los gobiernos populares post-neoliberales entre el modo en el cual se incluye a las bastas capas desposeídas y el modelo económico que sostenga dicha inclusión.<sup>8</sup>

## **8) Conclusiones:**

El recorrido que realizamos a lo largo del trabajo permite acercarnos a los rasgos que ha tomado, en los tiempos recientes, el agronegocio como una forma de profundización de la

---

<sup>7</sup> El texto original dice: *“It explores how the ideas and practices of modernity are themselves appropriated and re-embedded in locally-situated practices, thus accelerating the fragmentation and dispersal of modernity into constantly proliferating modernities.”*(Arce y Long: 2000: 3)

<sup>8</sup> La autora sostenía en una entrevista que: *“avanza una dinámica de acumulación que opera por despojo y desposesión. Hay un gran contraste. Los actuales gobiernos latinoamericanos parecen haber hecho una opción en términos de desarrollo. Como los países industrializados tienen cada vez más demanda de materias primas y América Latina es un reservorio de recursos naturales, se optó por un modelo neodesarrollista con una base netamente extractivista. Se sobre explotan los recursos naturales y avanzan las fronteras sobre territorios que antes eran considerados improductivos: la frontera sojera, la forestal, la minera, la energética. El desarrollismo tiene diferentes variantes y momentos, pero en líneas generales privilegia la producción en sí misma y continúa asimilando desarrollo a crecimiento económico; pero lo que hace décadas aludía a un modelo industrial-productivista, con intervención del Estado, hoy ha sido reemplazado por un modelo de base extractivista, en gran parte transnacionalizado, que se apoya sobre nociones muy tramposas como las de desarrollo sustentable, gobernanza y responsabilidad social empresarial. Los gobiernos latinoamericanos optaron por aprovechar esta “oportunidad” del sistema económico mundial, y muchas veces sin cuestionar sus consecuencias. Es lo que ocurre, por ejemplo, en la Argentina.”*(Crítica 25.04.10)

lógica capitalista de acumulación por desposesión.

A su vez el paso por los debates parlamentarios de los años '90 hace posible la comprensión de la genealogía de las políticas públicas que fueron antesala y condición de posibilidad para el desarrollo del agronegocio. El breve enunciado de aquellos debates nos permite visualizar la centralidad del Estado y sus políticas, al dar (por acción u omisión) la oportunidad a este nuevo modelo.

El análisis de las fuentes primarias y secundarias nos ha permitido caracterizar y comprender el conflicto rural que se desata en la zona marginal del GChA desde los espacios generados por modelos productivos en tensión, en los cuales se entrelazan el presente y las experiencias de zonas históricamente importantes en experiencias organizativas. Estos elementos nos permitieron comprender el por qué de las resistencias, al menos en tiempos recientes.

Hemos procurado plasmar un aporte al conjunto de soluciones que desde las ciencias sociales se plantean ante las realidades sociales marginales. La breve exposición efectuada no representa un programa articulado, pero seguramente pueda ser una nueva contribución (ante un mundo integrado cada vez más desde el salto de los filtros nacionales) a la discusión de alternativas que partan de la valoración de la propia experiencia de los sujetos locales y su vínculo nacional.

#### Referencias Bibliográficas:

##### Fuentes:

Anales de Legislación Argentina, Ed. La Ley, 1990-2000.

Diario Clarín consulta de archivo digital, 01/2006- 06/2010. Búsqueda a partir de términos sobre conflictos rurales.

Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, Bs. As., 1990-2000.

Diarios de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación, Bs. As., 1990-2000.

Congreso Nacional: Trámites Parlamentarios, 1990-2000

Congreso Nacional: Diarios de Asuntos Entrados, 1990-2000

Consulta de la base de datos de la Secretaría Parlamentaria, Dirección de información Parlamentaria, sección Proyectos Presentados (década de 1990).

REDAF (Noviembre 2009), Observatorio de tierras, recursos naturales y medio ambiente, Primer informe, Resumen Ejecutivo “Conflictos de Tierra y Medioambiente en la región del Chaco Argentino ”, Santa Fe.

### **Bibliografía fundamental**

Astori, Danilo (1984), Controversias sobre el agro latinoamericano. Un análisis crítico. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Bs. As.

Archetti, Eduardo (1978), “Una visión general de los estudios sobre el campesinado” en Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. 1, N° 1.

Arce, Alberto ; Norman Long (2000), Anthropology, Development, and Modernities. Londres: Routledge.

Barsky, Osvaldo; Gelman Jorge (2001), Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX, Ed. Mondadori, Bs. As..

Basualdo, Eduardo (2001), Sistema Político y modelo de acumulación en la Argentina. Bs. As. : FLACSO/Editorial UNQUI/IDEP.

Blanco Mariela (2005), "Argentina: la incorporación de la agricultura conservacionista en la región pampeana" en Debate agrario, v.38, Lima , pag.141 - 157.

Brodersohn, Victoria; Slutzky, Daniel; Valenzuela, Cristina(2009), Dependencia interna y desarrollo: el caso del Chaco, Ed. Librería de La Paz, Resistencia.

Bruniard, Enrique (1978), “El Gran Chaco Argentino (ensayo de interpretación geográfica)” en Geográfica, revista del instituto de geografía, Resistencia (Chaco, Argentina). N° especial.

Cardoso, F; Faletto, E(1969), Dependencia y Desarrollo en América Latina, Siglo XXI,

México.

Carri, Roberto (2001), Isidro Velázquez: formas prerrevolucionarias de la violencia , Ed. Colihue, Bs. As.

Domínguez Diego; Sabatino Pablo (2006), “Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas” en Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana, CLACSO, Bs. As pag.249-274. A agosto del año 2009 disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/hali/C9DominguezSabatino.pdf>

Domínguez, Diego (2010) “La territorialización de la lucha por la tierra en la Argentina del bicentenario”[CD ROM] en VII Jornadas de Investigación y Debate “Conflictos rurales en la Argentina del Bicentenario. Significados, alcances y proyecciones”, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal (Quilmes, Argentina). ISBN:978-987-25883-0-4

Escobar, Arturo (2005) El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En Daniel Mato (coord.), Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.

Farinetti, Marina(1999); “¿Qué queda del "movimiento obrero"? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina” en Trabajo y Sociedad, N° 1, vol. I, junio-septiembre de 1999, Santiago del Estero, Argentina. Disponible en: <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/Zmarina.htm>

Ferrara, Francisco (1973), Que son las Ligas Agrarias. Historia y Documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste Argentino, Ed. Siglo XXI, Bs.As.

Ferrer, Aldo (1980), La Economía Argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales, Ed. FCE, Bs. As.

Galafassi, Guido (2005), “Rebelión en el campo. Las Ligas Agrarias de la Región Chaqueña y la discusión del modelo dominante de desarrollo rural (1970-1976)” en Sujetos, políticas y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1976, Ed. Siglo XXI, Bs. A.s.

Girbal-Blacha, Noemí (1997), “Cuestión regional-cuestión nacional, lo real y lo virtual en la

historia económica argentina” en Ciclos, Bs. As., Vol. 7, N° 12, pag.15-20.

Girbal-Blacha, Noemí (2005), “Algodón, envases textiles y tejeduría doméstica. Propuestas industrializadoras del Estado interventor en la Argentina de los años 1940” en Revista de Historia Industrial, N°. 27, Barcelona, págs. 91-120.

Girbal-Blacha, Noemí (2008), “Desequilibrio regional y política públicas agrarias. Argentina 1880-1960” en Revista Digital de la Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes. UNR, Año:2008 , N°. 2, pag.1-20.

Harvey, David (2005) “‘Nuevo imperialismo: acumulación por desposesión” en El nuevo desafío Imperial, Ed.Clacso, Bs. As.

Lattuada Mario, Neiman Guillermo (2005), El campo argentino. Crecimiento con exclusión, Ediciones Capital Intelectual. Buenos Aires.

Santacoloma, Pilar; Suárez, Ruth; Riveros Hernando(2005), Fortalecimiento de los vínculos de agronegocios con los pequeños agricultores. Estudios de caso en América Latina y el Caribe; Servicio de Gestión, Comercialización y Finanzas Agrícolas documento ocasional 4, Dirección de Sistemas de Apoyo a la Agricultura, Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación, Roma. Disponible en:

<http://www.fao.org/docrep/008/y6001s/y6001s00.htm#Contents>

Thompson, Edward Palmer (1989), Prefacio de su obra La formación de la clase obrera en Inglaterra, ed. Crítica, Barcelona . Disponible en

<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Thompson%Prefacio.pdf>

Trincherro,Héctor Hugo(2000), Los Dominios del Demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco Central, Ed. Universitaria de Buenos Aires, Bs. As.

Valenzuela, Cristina; Scavo, Angel (2009), La trama del algodón en el Chaco: un enfoque multiescalar de espacios en transición, Ed. La Colmena, Bs. As.

### **Abreviaturas utilizadas**

**CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe**

**DAE, Diarios de Asuntos Entrados**

**FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, siglas de Food and Agriculture Organization)**

**P.E, Poder Ejecutivo Nacional**

**PJ, Partido Justicialista**

**TP, Trámites Parlamentarios**

**UCR, Unión Cívica Radical**